

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 860

Impreso el día 26 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima** tercera Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura, llevada a cabo entre los días 16 y 18 de marzo de 2018, en la localidad de Maciá, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (15-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se declara de interés la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo de 2018, en la localidad de Maciá, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura, llevada a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo de 2018 en la localidad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra. – Alicia Fregonese. – Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Juan J. Aicega. – Mario H. Arce. – Sergio O. Buil. – Guillermo R. Carmona. – Yanina C. Gayol. – Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares. – Ariel Rauschenberger. – Facundo Suárez Lastra. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés a la 23° edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo del presente año, en la localidad de Maciá, provincia de Entre Ríos.

Yanina C. Gayol.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Manifiesto mi adhesión al proyecto de resolución sobre declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la XXIII Edición de la Fiesta Nacional de la Apicultura a desarrollarse los días 16, 17 y 18 de marzo del presente año en la localidad de Maciá, Entre Ríos, que tramita en el expediente 15-D.-2018, de autoría de la diputada Gayol.

Sin otro particular, saludo a usted muy cordialmente.

Alicia Fregonese.